275 (doscientos setenta y cinco)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020	
Asunción, 28 de Marzo del 2025	
Quienes suscriben ING. HUGO ARCE con C.I. N° 900.730 y ECON. MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA con C.I. N° 1.683.577, Coordinador del Proyecto ING. RENE PERALBO con C.I. N° 447.442 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.	
CODIGO SNIP N°:	770
NOMBRE DEL PROYECTO:	Rehabilitación y Mantenimiento de Rutas Pavimentadas por Niveles de Servicios – Vial 3. Contrato de Préstamo CAF N° 10.628 y Contrato de Préstamo FONPLATA Nº PAR-24/2017, Aprobado por Ley Nº 6.235/2018. Tramo: Pozo Colorado – Concepción
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº106/2019 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA). PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RUTAS PAVIMENTADAS POR NIVELES DE SERVICIOS – VIAL 3. TRAMO POZO COLORADO CONCEPCIÓN" LOTE N°1 KM 269+800-KM 318+920, long. 146, CMN°4: OBRAS EXTRAORDINARIAS: ORDEN DE EJECUCIÓN N° 8 POSTPUENTE.-
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	Gs 1.202.076.857.474
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	Gs 0
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	Gs 2.290.285.425
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	Gs 18.463.903.051
CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1°) El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2°) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa. OBS: LEY N° 7290/2024. El monto estimado del Llamado, incluye el saldo no comprometido o saldo total del proyecto a la fecha	

Viceministro de Obras Publicas
Res. Ministerial 1463/2023
Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Viceministro de Administración y Finanzas
Res. Ministerial 1463/2023

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad